

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

01. Secretaria dice: Oficio número PM/ADTVO/MSAZ/2024/078 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa Ana Zegache, Ocotlán; informa de la renuncia de la Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario de dicho Municipio.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

02. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de octubre del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Baltazar Loxicha, Pochutla, remiten su Bando de Policía y Gobierno, lo anterior para que tras su debida revisión, sea aprobado por este Congreso.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

03. Secretaria dice: Oficio número FEMCCO/DIFAF/51/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de octubre del año en curso, en el cual, el Director de Información Financiera y Auditoría Forense de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, remite el informe de actividades y resultados sobre la gestión desempeñada en la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, correspondiente al periodo que abarca del día primero de septiembre del año 2023 al 31 de agosto del año en curso.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; y Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; así mismo remítase a la Gaceta Parlamentaria para su difusión.

04. Secretaria dice: Oficio número SSLyP/DPLyP/AÑO1/P.O.1/0022/24 recibido en la

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, informa que ha emitido su voto aprobatorio a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VI del apartado A y se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de salarios.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

05. Secretaria dice: Oficio número MCG/RS/181/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de octubre del año en curso, en el cual, la Regidora de Salud del Municipio de Cuilapam de Guerrero, Centro, da respuesta a los Acuerdos número 922 y 925 aprobados por la LXV Legislatura, relativos a llevar a cabo las acciones necesarias para evaluar la calidad del agua en el Municipio; y esterilizaciones de perros en situación de calle.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura, así también agréguese a los acuerdos números 922 y 925 de la LXV Legislatura.

06. Secretaria dice: Oficio número 161 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Putla Villa de Guerrero, Putla; solicitan la modificación de la demarcación territorial de su Municipio, en favor de la localidad de Llano Aguacate, Copala, Santiago Juxtlahuaca, quienes les han expresado su interés de adherirse a su Municipio.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

07. Secretaria dice: Oficio número HCEO/LXV/JUCOPO/466/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Oaxaca, remite el oficio número CJALGE/0585/10/2024, suscrito por el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Oaxaca, por el que solicita la aprobación de desincorporación de inmuebles propiedad del Gobierno del Estado, así como la autorización de donación de los mismos a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

08. Secretaria dice: Oficio número 6.19.415-1263/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de julio del año en curso, en el cual, el Director General del Centro SICT Oaxaca, da respuesta al Acuerdo número 1146 mediante el cual, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno de la República y al Centro SICT Oaxaca, para que de manera urgente realicen acciones de mantenimiento y conservación de las carreteras federales en Oaxaca, particularmente de la carretera 135, tramo Telixtlahuaca- Teotitlán de Flores Magón y la 182, tramo Huautla de Jiménez- Teotitlán de Flores Magón, vías que se encuentran en muy mal estado y que son indispensables para la movilidad en la región.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su conocimiento distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1146 de la LXV Legislatura.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

09. Secretaria dice: Oficio número 6.19.415-1359/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de julio del año en curso, en el cual, el Director General del Centro SICT Oaxaca, da respuesta al Acuerdo número 1113 mediante el cual, exhorta respetuosamente a la Comisión Estatal Forestal, para que se coordine con la Comisión Nacional Forestal y con el Comisariado de Bienes Comunales de Santa Catarina Ixtepeji, a fin de gestionar la ampliación del plazo legal de dos años para hacer los trabajos de restauración de la hectáreas de bosque incendiadas el 11 de febrero del 2024, así como para implementar un programa de restauración, dándoles preferencia a la unidad territorial que abarca el kilómetro 195+500 de la carretera federal Oaxaca- Tuxtepec; así mismo exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que imponga medidas provisionales de restauración y mitigación de impactos adversos a los ecosistemas forestales, en el área que afecta el libre y seguro tránsito de vehículos de la carretera federal Oaxaca- Tuxtepec, en el kilómetro 195+500, a la altura del paraje denominado "Punto de Piedra", por último exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que se hagan obras de reparación y prevención de riesgos, por causa de socavón surgidos en la carretera federal Oaxaca- Tuxtepec, kilómetro 195+500, a la altura del paraje denominado "Punto de Piedra".

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1113 de la LXV Legislatura.

10. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de octubre del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán; solicitan la revocación de mandato del Presidente Municipal y Regidora de Hacienda de dicho Municipio.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

11. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de octubre del año en curso, en el cual el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, remite el Tercer Informe Trimestral 2024, con información acumulada de enero a septiembre de 2024.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.